El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 12 de Junio de 1903. N.º 6.576

SECCIÓN POLITICA

Hablando en plata

Seamos sinceros. En esto de la enseñanza se está produciendo aquí la más extraña anomalía. Los eternos enemigos de la libertad son ahora, en lo que á la enseñanza atañe, sus más fervientes partidarios. Los que al amor y al culto de la libertad hemos consagrado la vida, somos ahora, en lo que á la enseñanza respeta, sus más encarnizados enemigos. Nosotros acusamos á los reaccionarios de inconsecuencia, y tenemos razón. De inconsecuencia nos acusan los reaccionarios á nosotros, y tienen razón igualmente.

La causa de esta inversión de nuestras respectivas aptitudes no es otra que un común error. Los unos como los otros incurrimos en el mismo yerro. Temían los reaccionarios que, apenas el Estado dejase de tutelar la enseñanza, ésta se desempeñaría por lo que ellos llaman el abismo del descreimiento y la impiedad. Esperábamos nosotros que, una vez que la enseñanza fuera libre, seguiría, bajo la inspiración de la ciencia, los senderos de la verdad y la razón. Los hechos vinieron á disipar aquel temor y esta esperanza. En un régimen de libertad relativa, por influjo de un singular movimiento atávico, producido donde quiera, y muy especialmente en España por múltiples y complejas causas, la enseñanza sectaria de las congregaciones religiosas triunfa sin posible competencia. Ante semejante espectáculo, natural es que los reaccionarios vean en la libertad, por ellos tan aborrecida, el medio de consumar su obra de tinieblas y embrutecimiento, como es natural que nosotros, temerosos del negro porvenir que á la patria se prepara, hagamos de la acción tutelar del Estado nuestra suprema aspiración.

En punto á inconsecuencia, en punto á error, poco tenemos unos y otros que echarnos en cara. Nosotros como ellos nos hemos engañado. Ellos como nosotros han cambiado radicalmente en el particular de lenguaje y de opinión. No hay sino una diferencia. Equivocados en una apreciación de hecho por haber juzgado con excesiva benignidad el estado mental y moral de lo que aquí se llama clases directoras, nosotros seguimos amando á la libertad como antes, más que nunca, y en su defensa y servicio solicitamos y requerimos la tutela oficial. Cuando ellos hablan de libertad tienen su nombre en los labios y su odio en el corazón. Invocan la libertad para servir al despotismo, hacen uso del derecho para resucitar el privilegio, ejercen la enseñanza para difundir el error, cultivan la ciencia para disfrazar la verdad. Nuestra actitud es leal y sincera; la suya hipócrita y jesuítica.

Puesto el problema en estos términos, ¿qué se pretende de nosotros? ¿Que hagamos pacto con el error? ¿Que inmolemos á la verdad en las aras de nuestro amor propio? ¿Que á un escrúpulo de formal y externa consecuencia, sacrifiquemos la sustancia misma de la vida, el porvenir de las generaciones que llegan, el honor y la prosperidad de España? ¿Que por amor á la libertad contemplemos impasibles el suicidio de la libertad? ¿Que, prendados de la palabra, dejemos perecer la cosa? ¿Que menospreciemos la realidad por la adoración del nombre? ¿Que, con un tesón imbécil, secundemos la labor liberticida de esos singulares idólatras que le han salido á la última hora á la libertad en ministerios, palacios, conventos, antesalas y sacristías?

El error es de hombres; el perseverar en el error es de estúpidos y obcecados. El fantasma de la libertad abstracta, de la libertad ejercida fuera de las condiciones internas y externas que la hacen provechosa y fecunda, ha causado nuestro extravío. Durante la pasada centuria un grupo de teóricos idealistas y bien intencionados llegó á acreditar como dogma del orden económico la doctrina del «laissez faire». La esfera de los intereses debía ser el imperio de la libertad más absoluta. No había sino dejar libre el paso á la acción benéfica de las fuerzas naturales. Buscara cada cual su propio bien, y del conflicto de los egoísmos resultaría el bien de todos. Se ha puesto en práctica el sistema, y ¿qué ha sucedido? Que la esfera económica no es un cielo de armonías, sino un infierno de discordias. Que el interés individual, en vez de labrar la dicha, ha causado la desgracia de los más. Que las desigualdades de fortuna aumentan cada día. Que no hay relación alguna entre la riqueza y el mérito. Que la libre competencia se suicida, viniendo á dar á la postre en los monopolios de los «trusts. Que un pensador como Henry George llega á establecer entre el progreso y la miseria una ecuación que, de ser cierta é irremediable, bastaría para hacernos renegar de la civilización. Todo por haber desconocido que la libertad económica implicaba la existencia previa de condiciones sociales y morales—una organización nueva, no quiritaria, de la propiedad, un profundo sentimiento del deber en los triunfadores en la lucha,—fuera de las cuales no podía engendrarse sino perturbación é injusticia.

Algo semejante ha pasado con la enseñanza. ¿Quién no hubiera creído qué, emancipada de los formalismos oficiales secos, áridos, rutinarios, adquiriría vigor, lozanía y desarrollo? La prueba se ha hecho, y á la vista está el resultado. La Institución libre de enseñanza, la Asociación para la enseñanza de la mujer, puestas pérfidamente en entredicho por la mojigatocracia imperante, vegetan apenas. Ricos y cuantiosos donativos caen como lluvia bienhechora en las cajas de las congregaciones enseñantes. Toda familia medianamente acomodada confía sus hijas á las monjas y sus hijos á jesuítas ó escolapios. Así se preparan generaciones de beatas y gazmoñas, frías, insípidas, ignorantes, fanatizadas, egoístas, mezquinas, candidatos para el cielo, sin alma ni calor de vida. Comparada con esta *libre* enseñanza la de nuestras Universidades mortecinas y nuestros adormilados institutos, resulta un colmo de audacia y modernismo. ¿Qué había de suceder? ¿Tiene aquí la ciencia tradición? ¿Son los padres mismos bastante cultos para apreciar la cultura? ¿Le importa á alguien algo la sabiduría? ¿Conduce el saber á alguna parte? ¿No es lógico que, á falta de todo motivo ideal y desinteresado, vean los padres en la educación un medio para adaptar á sus hijos á la atmósfera de mentira, hipocresía y miseria moral en que han de moverse y vivir?

¿Quiere decir todo esto que los radicales juzguemos indispensable una especie de tutela intelectual y nos aprestemos á ejercerla? Así es, ni más ni menos. De esta protección tutelar están aquí necesitadas por igual la masa y sus pretendidas clases directoras. La una lo pregona con su ignorancia; las otras con su egoismo y sus desvaríos. La conciencia nacional ha menester para desenvolverse de una tutela previsora, inteligente, solícita, desinteresada, honrada, afectuosa. El país necesita tutores que no malbaraten los bienes del pupilo, sino que prosperen su hacienda, que no prolonguen maliciosamente su minoridad, sino que anticipen lo posible su emancipación. Todo lo contrario de lo que viene hace casi treinta años soportando. Hora es ya de proceder, como diría Costa, á la remoción de estos tutores más que sospechosos para sustituirlos por hombres de capacidad y abnegación, conocedores de su deber y capaces de cumplirle. Tras largos años de esta tutela, vencidas las preocupaciones y maduro el juicio, habrá llegado para nuestra enseñanza la hora de la libertad. Hoy sería desgraciadamente prematuro. Puesta en manos de los reaccionarios, la falsa libertad de un día se trocaría para este pobre país en servidumbre perdurable.

ALFREDO CALDERÓN.

Todo humo

No hay más tema de actualidad en la política, que el ir y el venir de los representantes del país por los pasillos del Congreso lamentando la parsimonia con que se va haciendo la constitución definitiva de la Cámara popular.

La sinfonía parlamentaria va pareciendo ya demasiado larga, monótona y pesada, y como pasan días y días, y la depuración de las actas sucias no avanza, ni el Gobierno ni las oposiciones pueden salir del estado de inacción en que se encuentran.

Había por ambas partes muchos propósitos y planes en cartera, y ahora resulta que ya se va aplazando todo para después del interregno inmediato, porque nadie cree disponer del tiempo indispensable para desarrollar sus respectivas energías.

Es decir, que en este primer período parlamentario no hay que esperar novedades. Si algún proyecto de ley se presenta, dormirá en las Comisiones el sueño de los justos, y hasta hay quien duda que se lean los presupuestos.

Hasta mediados de Noviembre no resurgirá la actividad oficial, y esto es lo mismo que proclamar que los conservadores han necesitado un año de preparación para acomodarse en la poltrona del Poder.

¿Cuáles han sido los resultados prácticos del cambio de postura efectuado al finalizar el anterior otoño? Nulos por completo.

Si el país estaba mal entonces en cualquiera de las órdenes de la actividad pública, ahora está peor, porque se han agregado á las imprevisiones de entonces las infecundidades de ahora.

Salvo las molestias y contrariedades del período electoral, puede decirse que la situación conservadora no ha dado señales de vida. Las disposiciones que ha llevado á la Gaceta son pura hojarasca de burocracia, sin utilidad ni provecho para la administración ni para el régimen, ni para el Estado ni para la opinión.

Y la agravante de ahora es que semejante situación de esterilidad se prolonga indefinidamente, porque después que se discuta en el Congreso la contestación al Mensaje, no quedará tiempo más que para abrir el interregno estival, que el Gobierno procurará, como es lógico, prolongar cuanto le sea posible.

De suerte que todas las reformas, innovaciones, ofrecimientos y originalidades que ofrecieron los actuales gobernantes quedan convertidas en humo. Y acaso no sea eso lo más malo, porque preferible es que estén mano sobre mano sin hacer nada, devengando nóminas, que no que se lancen, por la negra honrilla, á iniciar sus procedimientos de retroceso, cuyo nefasto influjo habría necesidad de extirpar después, para que no se interrumpiera aquella célebre histo-

ria de España que el malogrado mártir de Santa Agueda indicó que era preciso continuar á todo trance.

(Diario de la Marina)

Un acto de valor

Entre los jesuítas del Colegio de San Martín y el Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid ha ocurrido un hecho extraordinario, no exento de gravedad, y cuyo desenlace esperamos con vivo interés.

El hecho es como sigue: examinábase de aritmética elemental á los alumnos del indicado Colegio á presencia de sus profesores. A uno de los catedráticos que formaban el tribunal ocurriósele preguntar á uno de los examinandos qué es lo que es un decímetro. Convendrá todo el mundo en que la pregunta no es de aquellas que ponen á prueba la ciencia de un estudiante, y que por su naturaleza pueden hacer fracasar unos exámenes, por otra parte, brillantes. A pesar de ser de la simplicidad de la pregunta, el alumno no supo contestarla. El joven en cuestión, que sabía muchas oraciones y jaculatorias, no sabía que un decímetro es la décima parte de un metro.

Los jesuítas, cojidos en flagrante falta de ineficacia profesional, se irritaron de tal manera que en tono descompuesto, protestaron de la pregunta del aludido catedrático, diciendo que aquella no estaba en el programa. El tribunal contestó á los jesuíque hacían uso de un derecho y que, por lo tanto, seguirían ejerciéndole como tuvieran por conveniente. Los jesuitas, contrariados en lo más vivo de su orgullo, abandonaron el Instituto llevándose á sus alumnos. Al poco rato se presentó en aquel centro docente el superior del Colegio de San Martín, quién preguntó por el director del Instituto. Una vez frente á éste, el jesuíta pidióle en malas formas explicaciones, y como estas no fueran del agrado del religioso, entre este y aquél surgió un violento altercado que terminó saliendo del Instituto el superior del Colegio de San Martín, no sin que antes amenazara á su contrincante con la cólera y poderío de la Compañía de Jesus.

A consecuencia de esto se reunió inmediatamente el claustro del Instituto, acordando por unanimidad no examinar á ningún alumno del Colegio de San Martín, mientras los jesítas no den á los catedráticos ofendidos una amplia satisfacción pública.

Tal es el hecho. Inútil creemos decir que nos felicitamos de la energía demostrada por los catedráticos del Instituto del Cardenal Cisneros. En España, donde los jesuítas pueden tanto, es un acto de valor ponerse frente á ellos. Pocos son los que aquí se atreven á contrariar en lo más mínimo la voluntad despótica de los hijos de Loyola. Tienen acobardado á medio mundo. Y es que medio mundo sabe cuan pesado es el zapatazo de los jesuítas. En sus luchas con los representantes del poder civil son atroces. No dan cuartel. Aplastan á cuantos caen bajo su férula. Se ceban en la víctima. La persiguen con indomable tenacidad y frío instinto hasta que le dan caza, y al tenerle entre sus tentáculos de enorme pulpo la oprimen despiadadamente, hasta satisfacer por entero su venganza.

Por esto, nuestra satisfacción queda un tanto atenuada al pensar en la suerte que les espera á los heroicos profesores del Instituto del Cardenal Cisneros. El conflicto queda en pie entre éstos y los jesuitas. La razón y la justicia piden que se resuelva á favor de los catedráticos, pero ahí está el Gobierno, y alguien más alto que el Gobierno, que, obedientes, siervos de los jesuítas, fallarán el pleito á gusto de los hijos de Loyola. Podrá ser que por miedo á un serio conflicto con el profesorado español halle el Gobierno una fórmula de transacción que de momento satisfaga aparentemente á unos y á otros, pues después, á la chita callando, ya cuidarán los jesuítas de perjudicar en su carrera á los catedráticos que se han atrevido á molestarles.

De todas maneras de desear sería que los aludidos profesores del Instituto de Madrid se negaran á toda transacción. Tal conducta sería de un valor cívico inestimable, de una ejemplaridad hermosísima, y que á buen seguro no dejaría de influir notablemente en la vida nacional de este país sometido á la Compañía de Jesús.

«(La Publicidad.)»

VARIAS PREGUNTAS

¿HAY QUIEN LAS HAGA?

«El Evangelio» cree que todavía viven los silvelistas que en «El Tiempo» disparaban bala rasa contra los canovistas, y por creerlo les agradecería formulasen en el Congreso las siguientes preguntas, entresacadas de campañas de «El Tiempo», de aquél periódico que, según frase de los silvelistas que no tenían vergüenza. era como los coches de punto, á los cuales se despide *en cuanto se llega:*

«Primera. Cuantos millones de pesos se acuñaron para Puerto Rico y Filipinas, con qué ley, y cuánto costó al Tesoro la tal acuñación.

Sehunda. Cuánto se pagó por comisión, corretaje, viajes, giro y demás «imprevistos» de los diques de la Habana y Subic.

Tercera. Cuánto se pagó por el cable interinsular de Filipinas.

Cuarta. Cuántos miles de toneladas de harina remitió á Cuba durante la guerra la casa de Zaragoza «Villarrolla y Castellano.»

Quinta. Que beneficio reportó al Banco Hispano-Colonial el empréstito llamado Obligaciones de Filipinas, serie A.

(De *El Evangelio)*

Telegramas

Madrid 10.

En el Congreso, después del acta de Huescar, discutióse la de Las Palmas proclamándose diputado al señor Llorente. Por Belchite proclamóse al marqués de Villafranca del Ebro, por-Motril al marqués de Cazorla y al señor Gomez Segura por Salamanca. El señor Azcárate impugnó brillantemente el dictamen que propone la proclamación del integrista Sanchez Campos, candidato derrotado. Contestó el señor Besada defendiendo al integrista y aprobóse el dictámen levantándose la sesión.

Hoy se discutirá el acta de Berga, empezando por el dictamen en que se pide la gravedad. Los canalejistas se mueven mucho en favor del señor Pons. El señor Rosal cree que obtendrá el acta por las seguridades que le dan los de la mayoría. Allá veremos.

—Como se vuelve á sentir aquí una temperatura propia de invierno, y como la lluvia no nos deja un momento desde hace veinte días, se ha recrudecido el titus y la mortalidad por modo extraordinario. No puede decirse que la mortalidad sea precisamente de los epidemiados del titus, sino lo que aquí ocurre siempre que se recrudece la temperatura. El estado sanitario deja mucho que desear. Gracias á la reserva á que las autoridades obligan no circulan estas noticias para no alarmar á los vecinos, y éstos solo saben las defunciones de su barrio.

PARIS

Comunican de Beni-Ounif algunos detalles de los efectos del bombardeo, los cuales han sido realmente terribles y de consecuencias mortales para los habitantes de las poblaciones bombardeadas. Los de Figuig están aterrorizados por esos efectos, asombrándoles el hecho de que ningun francés haya sido muerto ó herido. Se calcula que los moradores de Zenaga tuvieron 300 muertos y un número proporcionado de heridos. La población ha quedado completamente destruida. Siete emisarios de Ksur y Figuig han ofrecido la sumisión completa; pero el general O'Connor quiere únicamente tratar con las autoridades, ya que no confía en las promesas de rendición de los notables de Ksur, á causa del fanatismo musulman. Si dentro de 24 horas no capitulan las mismas autoridades, acordará el general una nueva acción. No se destruirán los oasis, pero los figuigenses tendrán que satisfacer los gastos del bombardeo y hacer entrega de los bandidos y de las armas y municiones.

MAHON

Poco después de las nueve de esta mañana han empezado en los buques de la Escuadra de instrucción las maniobras para zarpar y abandonar las aguas de este puerto. *La Nnmancia,* ha sido el que ha salido el primero, siguiéndole el *Pelayo, Cardenal Cisneros, Carlos V.* y ultimamente el *Extremadura,* siendo ya las doce cuando estos dos últimos traspasaban las lajas de la *Mola* y *San Felipet* respectivamente.

La escuadra, marcha á Cartagena para ser revistada por el jefe del Estado, acompañado según los telégramas que publican los diarios llegados con el correo de ayer, por el ministro de Marina y los generales de la Armada señores Beranger y Cervera, y tal vez vaya también el señor Silvéla si se lo permiten las ocupaciones del Gobierno y las discusiones de las Cámaras.

Respecto á la disolución de la Escuadra para después de la revista, que está señalada para el 25 del actual, ha dicho el señor Silvela, que todo lo que pueda ocurrir será que se suspenderán los ejercicios de tiro que aquella efectuaba en nuestras aguas

Y sobre el viaje del Rey á Baleares de que algunos se habían hecho eco, lo ha desmentido también el Sr. Silvela.

De modo que para después de la revista de los buques de la Armada nacional en Cartagena, nada tendría de extraño, si no se disuelve la Escuadra, que volvamos á tener el gusto de verlos en breve anclados en las aguas de nuestro puerto.

Muchas fueron las personas que al atardecer de ayer fueron á presenciar el desfile de las fuerzas que asistieron á la procesión, que como es sabido debía tener lugar en la plaza de San Francisco. Al frente iba el bizarro coronel del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 señor Antón que asumía el mando de aquellas.

El orden de las mismas era el siguiente:

Compañías de desembarco de los buques de la Escuadra de instrucción, precedidas de la banda y música de la misma que ejecutaban alegre pasodoble.

Octavo batallón de Artillería mandado por su Teniente coronel con la bandera y banda de cornetas.

La compañía regional de ingenieros zapadores minadores.

Y cerraba la columna el batallón Infantería de Baleares con su respectiva bandera, banda y música, mandado este por el Teniente Coronel señor Jaume.

Esto fué lo más saliente de la tarde de ayer, pues por lo que respecta á la procesión asistían los de siempre en poco más ó menos.

La fábrica de hilados y tejidos la «Industrial Mahonesa» donde muchos operarios de esta ciudad y del vecino pueblo de Villa-Carlos se hallan trabajando, está amenazada para en breve de un paro general. La causa obedece á que los artículos que el establecimiento elabora no encuentran salida por bajo que sea el precio á que se ofrezcan, y en cambio las primeras materias, ó sea el algodón ha experimentado una alza extraordinaria.

Esto unido á que el contrato del pedido que confecciona la fábrica se halla tocando á su término, pues solo queda trabajo para la actual semana, es de temer que en la próxima se cierre el establecimiento.

Mucho lo sentiríamos pues como decimos al principio son muchas las familias que viven de los jornales que aquella proporciona á sus operarios.

Sabemos que la Empresa de las funciones cómico-líricas del Teatro principal ha rescindido el compromiso que tenia formado con los arrendatarios de aquél, alegando que las entradas obtenidas en las siete funciones que lleva celebradas, no han producido lo necesario para cubrir todos los gastos. Lo más sensible todavía, es, que los artistas que forman la compañia, tampoco han recibido los emolumentos que les pertenecían. Estos, que ahora quedan desamparados, han pensado celebrar un par de funciones en nuestro Coliseo á fin de ver si reunen lo suficiente para emprender el próximo miércoles el viaje de regreso á Barcelona.

Es de esperar que el público de esta ciudad hará de su parte cuanto sea dable para corresponder con su asistencia á que las funciones de que se trata dén el resultado que se proponen los iniciadores de las mismas, y los arrendatarios del Coliseo, cuyos sentimientos humanitarios nos son de sobra conocidos, coadyuvarán también al expresado fin, facilitando los propósitos de los citados artistas.

La Alcaldía del vecino pueblo de Villa-Carlos puso ayer en conocimiento de la Delegación del Gobierno, haber ocurrido un caso de difteria en un párvulo dé aquella localidrd.

Con extrañeza hemos visto que las mujeres que tienen puesto en la plaza del Claustro en el que se vende carne de gallina al menudeo, han sido de nuevo trasladadas al que ocupaban anteriormente. El que tenían ahora en el ala Sur parecía ser más apropiado para ello, y además el tablero colocado en la pared en que se colgaba y exponía la mercancía, también resultó del agrado de los compradores.

Estos cambios de decoración si á algo conducen, es al desprestigio del encargado del servicio, que hoy dispone una cosa para deshacerla á los tres días siguientes.

Esta noche de nueve á once tocará la pequeña banda municipal en el extremo de la calle de la Arravaleta lindante con la plaza del mismo nombre, siendo por ahora la última de la serie en que tocará aquella, puesto que fué contratada para durante el tiempo en que permanecieran entre nosotros los marinos de la Escuadra.

Por uno de los guardias municipales han sido cogidas *infraganti* en el día de hoy, las dueñas de dos puestos en que se vendía leche de vaca mezclada con agua. Es de esperar se les impondrá por el señor alcalde accidental la multa que señalan para ello las Ordenanzas municipales, y la pérdida del líquido.

Hemos visto con gusto hun empezado hoy los trabajos de recomposición del empedrado de la plaza del Príncipe que bien lo necesitaba.

La calle de San Antonio continúa convertida en charca pestilencial, á causa de no poner coto al abuso que observan desde hace tiempo algunos vecinos de aquélla, con los líquidos *olorosos* que á diario arrojan en la vía pública. Varias veces nos hemos quejado de ello y el que debe impedirlo hace oidos de ministro y deja de atendernos.

Volvemos á repetirlo, y no cejaremos hasta que la autoridad local castigue cual merecen á los que con su modo de obrar, hacen que desdiga del nombre de limpia y aseada que siempre tuvo esta ciudad.

El «Diario Oficial», del Ministerio de la Guerra llegado hoy publica el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. El Consejo Supremo de Guerra y Marina entenderá en lo sucesivo en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del del Ejército y la Armada y sus familias, en análoga forma y con idénticas facultades que lo hace hoy la Dirección general de clases pasivas para las civiles, sin otra diferencia que la de ser firmes las resoluciones que en dichos asuntos dicte aquel alto Cuerpo; las cuales, por tanto, pondrán término á la vía gubernativa, para los efectos del art. 2.º de la ley reformada sobre ejercio de la jurisdicción contencicso administrativa de 22 de junio de 1894.»

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del día 3 del corriente publica la siguiente Real orden dirigida al Capitán General de Baleares.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar reglamentario para las tropas de todas las armas y cuerpos del Ejército de guarnición en estas islas, el traje de faena propuesto por V. E. de tela de algodón de grano de pólvora, de color siena, el cual se usará también como uniforme de verano.

La forma de estas prendas se arreglará en un todo á las que actualmente están en uso para el resto del ejército; quedando señalado como precio máximo de las mismas el de nueve pesetas, y la duración mínima de un año.

Es además la voluntad de S. M. suspendan los cuerpos de esas islas las construcciones de capotes y mochilas, interin se dicte resolución definitiva acerca del proyecto general de vestuario y equipo remitido por V. E. en 1.º de abril último, actualmente en estudio.

De real orden etc., etc. Madrid 1.º de Junio de 1903.—Linares.

CORRESPONDENCIA

Ciudadela 9 Junio 1903.

Sr. Director de El Liberal.

Estos días han tenido lugar en esta ciudad acontecimientos de bastante importancia, que me creo en el deber de comunicar á usted.

El jueves día 4 llegaron en el vapor «Nuevo Mahonés» D. Julio Baldés ingeniero de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, D. Manuel Creus secretario de la propia Junta, y el señor Costa gerente de la compañía que fundó en esta ciudad el gas acetileno, con el objeto de presentar á los accionistas de Ciudadela las cuentas de dicha sociedad. Después de aprobadas estas el alcalde D. Joaquín Comellas invitó á todas las personas más pudientes y visibles de la población á una reunión, que se celebró el día 5 en las Casas Consistoriales, asistiendo á ella gran número de invitados, y entre estos la casi totalidad de los señores que constituyen el Ayuntamiento.

El ingeniero señor Baldés presentó un plano del proyecto de ensanche de este puerto, muy bien trazado por cierto, que manifestó haber ejecutado el mismo para complacer á sus amigos y consocios los señores Creus y Costa. Este plano fué regalado á los accionistas del alumbrado por gas acetileno, y estos á su vez lo regalaban á la Corporación municipal, como la más interesada en llevar á efecto las obras de ensanche del puerto.

El proyecto consiste en ensancharlo por la parte Norte, desde la Cala-Degollador hasta la Cala-Busquets, construir una escollera frente á la boca del puerto con la piedra que se ha de desmontar, y además edificar otra escollera desde el punto llamado *Enderrosays* hacia la escollera de fuera, quedando de este modo establecido un puerto de refugio en la isla, muy necesario en los temporales del Norte, en que tan difíciles son para los veleros de alcanzar los puertos de Mahón y de Fornells y que obligan á los buques á guarecerse en la costa Sur que no ofrece seguridad. Con el expresado proyecto el puerto de Ciudadela tendría dos entradas de 190 metros de ancho cada una, y estaría resguardado de todos los vientos, pudiendo contener muchos buques con tal de que no calasen más de ocho metros.

El coste de las obras las evalua el señor Baldés en 1.800,000 pesetas. En el discurso pronunciado por este señor dió hermosos detalles respecto á los fondos del canal entre Menorca y Mallorca, de las corrientes marinas que dominan y de las consideraciones que había tenido en vista al trazar el plano para evitar las resacas, y terminó manifestando que esperaba que la población toda, y el Ayuntamiento su representante genuino, tomarían empeño en llevar á la práctica una obra de tanta importancia, interesando por de pronto que se nombre una comisión para que vaya á Madrid y recabe con el apoyo de los diputados, que el Ministro apruebe el plan, consignando en presupuesto durante el plazo de seis años la cantidad necesaria para ejecutar las obras.

El señor Costa apoyó todo lo expuesto por el señor ingeniero é hizo votos para que el proyecto se realizase en breve y para la prosperidad de Ciudadela.

Todos los presentes aceptaron la idea con entusiasmo, y el Alcalde señor Comellas dió las más expresivas gracias á los señores de Barcelona que tales pruebas daban de querer favorecer á esta Ciudad, dándose por terminada la reunión.

El Ayuntamiento ha nombrado hijos adoptivos de Ciudadela á los señores Baldés y Costa.

Al siguiente día fueron invitados los visitantes á una comida en el predio «Son Morro» de D. Lorenzo Cabrisas y el domingo 7 salieron para Barcelona en el vapor-correo, siendo muchas las personas que los despidieron.

Su buen amigo,

El Corresponsal,

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1'10.

Se prepara un acto de resonancia en la Juventud federal de esta Corte en honor del exministro de la Guerra que fué en el gobierno de la República D. Nicolás Estévanez, recien llegado de París.

Madrid, 11 4'25.

En el lance verificado entre el redactor del diario republicano «El País» señor Pineda y el capitán de infantería señor Latorre, después de cambiarse tres disparos sin consecuencias desagradables para ambos combatientes, se dió por terminada honrosamente la cuestión.

Madrid 11, 6.

El señor Fernández Arias director de «La Correspondencia Militar» se ha agravado á consecuencia de las heridas que le infirió el director de «El Ejército Español» Sr. Edri quien sigue incomunicado. Los diarios piden se nombre un tribunal de honor para solventar en lo sucesivo los litigios periodísticos.

Madrid 11 16.

En Servia ha estallado una revolución durante la noche última triunfando los autores de ella. El Rey Alejandro, la Reina Draga, un hermano de esta, el Jefe del Gobierno, el de policía, la guardia de Palacio, todos han sido asesinados. Los revolucionarios han proclamado nuevo Rey constitucional á Carageorgeritk. Las cámaras han sido convocadas para el día quince del actual.

Madrid 12, 2'45.

El jefe organizador del complot de asesinato de los reyes de Servia, era un Ayudante del Monarca quién se entró en el dormitorio de éste sirviéndose de la dinamita, para hacer saltar la puerta del aposento. Una vez dentro exigió del Rey abdicara la corona más éste le mató de un tiro de revólver, huyendo luego al tejado de palacio en compañía de la Reina.

Los oficiales comprometidos en la conspiración atraídos por el ruído del disparo que hizo el Rey y viendo á su jefe muerto, persiguieron al monarca y á su esposa, matándolos y arrojando ambos cadáveres al patio.

Madrid 12, 10.

Barcelona.—En el mitin anticlerical celebrado ayer en esta, se acordó enviar una felicitación al gobierno francés, por su acuerdo de expulsar las congregaciones religiosas del territorio de la República.

Madrid 12, 12'20.

Todos los periódicos publican largos artículos sobre la revolución estallada en Servia, atribuyéndola á los escándalos de la reina Draga. Esto no obstante la prensa inglesa condena el acto de barbarismo perpetrado por los revolucionarios servios.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 11, 8.

Fondeado *Isla de Menorca* á las seis y media: sin novedad.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 10 Junio á las 16.

4 % interior.	77'00
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'60
Carpetas.	00'00
Banco España.	488'00
Tabacalera.	438'50
París á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres id.	34'32 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 12

Barómetro 754'5
Viento O. flojo
Marejada
Cielo acelajado
Horizontes neblinosos.

✝

D.ª Ana Florit y Amengual

HA FALLECIDO

Á LAS DOCE DE ESTA MAÑANA

Q. E. P. D.

Su afligida hermana D.ª Catalina, sobrinos, hermanas políticas y demás parientes presentes y ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar á las ocho y media del día de mañana dándose el duelo por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Calle Arravaleta, número 26.

Mahón 12 Junio de 1903.

Junta local de 1.ª enseñanza

MAHON

Habiendo acordado esta Junta local de 1.ª enseñanza que dén comienzo el día 15 del corriente mes los exámenes generales en las escuelas públicas del distrito, con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente; se hace público por medio de este anuncio á fin de que los padres y madres de los alumnos concurrentes á las mismas puedan asistir á aquellos actos para enterarse de la instrucción que reciben sus hijos en dichos establecimientos de enseñanza, pudiendo hacer lo propio las demás personas que lo tengan por conveniente.—Mahón 12 Junio 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

SUBASTA

El próximo martes 16 del actual, empezando á las quince, se venderán en pública subasta en los almacenes del Arsenal que tiene alquilados esta Sociedad, siempre que las ofertas sean del agrado del representante de la misma, varios efectos deshechos de sus vapores, los cuales quedan de manifiesto desde luego en dichos almacenes para los que gusten visitarlos.

Mahón 12 Junio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

12-13-15.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.